

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 1 de junio de 2017, de la Universidad de Málaga, por la que se resuelve el concurso general para la provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca, convocado por Resolución de 20 de febrero de 2017.*

Vista la propuesta definitiva elevada por la Comisión de Valoración del concurso general para la provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca de la Universidad de Málaga, convocado por Resolución de 20 de febrero de 2017, este Rectorado, en uso de las competencias que legalmente tiene atribuidas, acuerda nombrar en los puestos de trabajo a los/las funcionarios/as que se relacionan a continuación:

Código Plaza	Puesto de trabajo	Destino	Apellidos y nombre
B20B0704	Técnico de atención al usuario	Ciencias de la Salud	Trujillo Santamaría, Salvador
B20B5009	Técnico de atención al usuario	CC. Comunicación / Turismo	Luque Vilaseca, María Auxiliadora
B20B5010	Técnico de atención al usuario	CC. Comunicación / Turismo	Bermúdez Carabante, Natividad
B20B1104	Técnico de atención al usuario	CC. de la Educación / Psicología	Vázquez Salas, Mercedes
B20B0705	Técnico de atención al usuario	Ciencias de la Salud	Mayoni García, Marina
B20B0706	Técnico de atención al usuario	Ciencias de la Salud	Bandera Jiménez, Isabel María
B20B5206	Técnico de atención al usuario	Estudios Sociales y Comercio	Redondo Redondo, Eladía
B20B2202	Técnico de atención al usuario	Ingenierías Industriales	Martínez Galán, Pablo
B20B5011	Técnico de atención al usuario	CC. Comunicación / Turismo	Ruiz Burgos, Isabel María
B20B5207	Técnico de atención al usuario	Estudios Sociales y Comercio	Calderón Cabezas, Ana Carmen
B20B5208	Técnico de atención al usuario	Estudios Sociales y Comercio	Calderón Cabezas, Francisca
B20B5209	Técnico de atención al usuario	Estudios Sociales y Comercio	Navajas Ortega, Ricardo
B20B2206	Técnico de atención al usuario	Ingenierías Industriales	Blázquez de los Riscos, Sergio
B20B0410	Técnico de atención al usuario	Filosofía y Letras	Narváez González, Antonio Jesús
B20B2209	Técnico de atención al usuario	Ingenierías Industriales	Cruz Andreotti, José Miguel
B20B5309	Técnico de atención al usuario	Informática y Telecomunicación	Redondo Redondo, Margarita

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la sede en Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante lo anterior, potestativamente cabrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes en idéntico cómputo, si bien interpuesto tal recurso administrativo deberá de abstenerse de interponer el de carácter Jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero expresa o presuntamente.

Málaga, 1 de junio de 2017.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.